



Condena Acción Nacional “Carpeta De La Impunidad” Hacia Francisco Garduño Por Incendio En Albergue De Ciudad Juárez

Para el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, es claro el propósito de extinguir la autonomía del Poder Judicial, se trata de ofrecerle impunidad a los funcionarios con errores mortales, indagatorias abiertas y que son cercanos a López Obrador.

Luego de que Francisco Garduño alcanzara una suspensión provisional del proceso penal en su contra por el fallecimiento de 40 migrantes en un albergue incendiado del Instituto Nacional de Migración, el PAN exigió conocer los criterios jurídicos.

“Y el Gobierno de Morena en silencio completo como si estuviese en complicidad con la impunidad a este tipo de servidores públicos que no tienen vergüenza”.

Ernesto Sánchez se pronunció por los familiares de las víctimas que no tendrán justicia y pareciera que este sexenio no se les garantizara.

“No basta con disculpas públicas o tomar cursos, la justicia debe ser penal porque fueron vidas que se perdieron por malos protocolos de seguridad y ante emergencias”.

El panista recordó que este trágico suceso ocurrió en 2023 y provocó la muerte de migrantes de países como Guatemala, Venezuela, Honduras, Colombia y El Salvador.

“Siembra un mal precedente porque se da el mensaje al exterior de que el que la hace no la paga y por el contrario, tendrá premios como seguir laborando en el Gobierno con altos cargos y buenos sueldos”.

El diputado federal hizo énfasis en las diversas irregularidades en el proceso de Garduño y apuntó que el INM ha acumulado muchas quejas por abusos, omisiones y malos tratos a migrantes.

<https://hojaderutadigital.mx/condena-accion-nacional-carpeta-de-la-impunidad-hacia-francisco-garduno-por-incendio-en-albergue-de-ciudad-juarez/>